



COMPAÑÍA DE "SERVICIO PARAÍSO LA 14 S.A."

RESOLUCIÓN NO. SC.DIP.P.0046

**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS 29 DE ENERO DEL 2008
CALLE 12 DE OCTUBRE Y ESMERALDA – PARAISO LA 14 EL CARMEN
052965209 - 0988402358**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"SERVICIO PARAÍSO LA 14 S. A" CELEBRADA EL DÍA 24 DE MARZO DEL 2017.**

EN EL RECINTO LA 14, CANTÓN EL CARMEN EL DÍA 24 DE MARZO DEL DOS MIL DIESISIETE SIENDO LAS QUINCE HORAS DIEZ MINUTOS (15H10PM), EN LAS INSTALACIONES DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLES 12 DE OCTUBRE Y ESMERALDAS COMPARECEN:

CAMACHO CANDELARIO ALFREDO HONORATO poseedor de 56 acciones por valor de un dólar cada una, CEDEÑO PARRAGA MILTON GUSTAVO HONORATO poseedor de 56 acciones por valor de un dólar cada una, GANCHOZO ZAMBRANO WILTHON MOISÉS poseedor de 56 acciones por valor de un dólar cada una, GARCÍA MOREIRA RAMÓN MAXIMINO poseedor de 108 acciones por valor de un dólar cada una, GARCIA ZAMBRANO JULENI KATHERINE poseedor de 4 acciones por valor de un dólar cada una, GARCÍA ZAMBRANO RAMON IGNACIO poseedor de 56 acciones por valor de un dólar cada una, OYAGUE VELASQUEZ HENRY JUNIOR poseedor de 4 acciones por valor de un dólar cada una, RIVAS BURGOS VÍCTOR ERNESTO poseedor de 114 acciones por valor de un dólar cada una, RIVAS BURGOS VICTOR MIGUEL poseedor de 10 acciones por valor de un dólar cada una, VEGA VELÁSQUEZ ORLY LEROY poseedor de 56 acciones por valor de un dólar cada una, VEGA VELÁSQUEZ OSTIN LORENZO poseedor de 56 acciones por valor de un dólar cada una, VEGA VELÁSQUEZ TITO YURY poseedor de 56 acciones por valor de un dólar cada una, VERA HERRERA FRANCISCO AUGUSTO poseedor de 56 acciones por valor de un dólar cada una, VERA ZAMBRANO LUIS MARÍN poseedor de 112 acciones por valor de un dólar cada una. Quienes representan el 100% del capital pagado de la compañía, quienes deciden instalarse en Junta General Extraordinaria Universal, según convocatoria realizada el 16 de marzo de 2017, amparado en lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

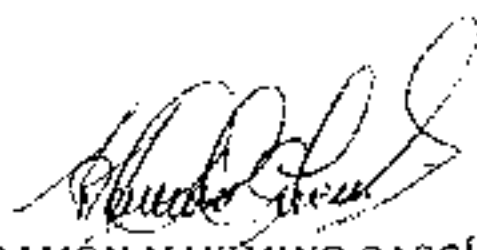
- 1.- CONSTATACION DEL QUORUM
- 2.- INSTALACION DE LA JUNTA.
- 3.- INFORME DEL GERENTE DEL AÑO 2015-2016
- 4.- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2015-2016
- 5.- LECTURA, ANALISIS Y APROBACION DE LOS ESTADO FINANCIEROS DE LOS AÑOS 2015-2016.
- 6.- RECESO PARA ELABORAR EL ACTA
- 7.- REINSTALACION DE LA JUNTA PARA LA LECTURA Y APROBACION DEL ACTA
- 8.- CLAUSURA.

Con estos antecedentes se procede al primer punto del orden del día **Constatación del quórum.** - una vez revisado la lista de asistencia de los accionistas, se constató que el 100% de la junta general extraordinaria está presente. Habiendo el quórum el reglamentario se procede al segundo punto del orden del día **instalación de la junta por parte del presidente.** - toma la palabra el Sr. Ramon García Moreira presidente de la junta y da por instalada la junta general extraordinaria siendo las 16:00 pm. Actúa como secretario de la junta el señor Tito Yury Vega Velásquez. Acto seguido se procede a tratar el tercer punto del orden del día **informe de gerente del año 2015-2016.**- toma la palabra el presidente y pide al señor Gerente de Lectura al Informe de labores correspondientes a los Años 2015-2016 y queda en consideración de la Junta analizarlo y aprobarlo, el Gerente Sr. Tito Vega Velásquez da lectura a su informe en el cual manifiesta haber trabajado en cumplir las disposiciones de la junta general, como concluir los trámites pertinentes para la obtención de permiso de operación en la ANT. Además, por cumplir con la obligaciones fiscales y tributarias para mantener el buen funcionamiento de la compañía, agradece el apoyo en este tiempo de servicio y pone a consideración de la junta la aprobación de su informe de labores la cual por unanimidad de todos los accionistas presente quedo aprobada. Pasando al cuarto punto del orden del día **informe de comisario del año 2015-2016.**- toma la palabra el presidente y pide al señor Comisario de Lectura al Informe correspondientes a los Años 2015-2016 y queda en consideración de la Junta analizarlo y aprobarlo, el Comisario Sr. Víctor Rivas Burgos toma la palabra y declara a ver revisado la documentación contable y administrativa e informa que dichos documentos se encuentran llevados y conservados de acuerdo con las disposiciones legales y que dicha información reposa en la oficina de la compañía sin reportar ninguna novedad pone a consideración de la junta su informe la cual por unanimidad de los

accionistas presente queda aprobada. Acto seguido se procede al quinto punto del orden del día **lectura análisis y aprobación de los estados financieros correspondientes a los ejercicios fiscales 2015-2016.-** toma la palabra el presidente y pide al señor Contador de Lectura al Informe económico correspondientes a los Años 2015-2016 y queda en consideración de la Junta analizarlo y aprobarlo. El señor contador da lectura al Estado Financiero de ejercicio fiscal 2015. Primero manifiesta que el Balance de Resultados no hubo ingresos y gastos por lo tanto dicho informe se encuentra en cero, y que en el Balance General se encuentra registrado el capital social de la compañía por \$800,00 (ochocientos dólares americanos) los cuales se encuentran en la caja general de la compañía. De la misma manera informa que el ejercicio fiscal 2016 no hubo movimiento alguno en Balance de Resultados no hubo ingresos y gastos por lo tanto dicho informe se encuentra en cero, y que en el Balance General se encuentra registrado el capital social de la compañía por \$800,00 (ochocientos dólares americanos) los cuales se encuentran en la caja general de la compañía. Una vez concluido con la lectura y explicación de los estados financieros la junta procede analizar la información y por unanimidad acuerdan que como no hubo movimiento y no ha realizado actividad económica alguna se proceda a aprobar los estados financiero correspondientes a los ejercicios fiscales 2015-2016 para ser presentados ante la Superintendencia de Compañías como lo estipula la Ley. Acto seguido se precede a tratar el sexto punto del orden del día **receso para elaborar el acta.** - se declara un receso para la elaboración del acta respectiva luego de lo cual se da cumplimiento al séptimo punto del orden del día **reinstalación de la junta para la lectura y aprobación del acta.** - se reinstala la junta y se da la lectura del acta a los accionistas presentes, quienes aprobaron, reafirmaron y ratificaron todo el contenido de los puntos tratados. En el octavo punto del orden del día clausura. - y por no haber más puntos que tratar el señor presidente da por clausurada la junta siendo las 17:10 pm, para constancia de lo cual firman a continuación.



TITO YURI VEGA VELÁSQUEZ
SECRETARIO DE LA JUNTA



RAMÓN MAXIMINO GARCÍA MOREIRA
PRESIDENTE DE LA JUNTA